FISCALÌA GENERAL DE LA NACIÒN DIRECCIÓN ESPECIALIZADA CONTRA VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO Nº 1 5 0 ARTÌCULO 189 C. DE P. P.) RADICADO 13001606603620080241486

SINDICADO SERGIO MANUEL CÒRDOBA ÀVILA

DELITO HOMICIDIO EN PERSONA PROTEGIDA EN CONCURSO

HOMOGÈNENO Y SUCESIVO EN CONCURSO HETEROGÈNEO Y SUCESIVO CON DESPLAZAMIENTO FORZADO EN

CONCURSO HOMOGENEO Y SUCESIVO.

RESOLUCIÓN ADIADA 27 DE JULIO DE 2025 POR MEDIO DE LA CUAL LA FISCALÌA 42 ESPECIALIZADA DE LA DIRECCIÒN ESPECIALIZADA CONTRA VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS, RESUELVE SITUACIÒN JURÌDICA AL PREMENCIONADO DENTRO DEL SUB EXAMINE IMPONIENDO MEDIDA DE ASEGURAMIENTO EN SU CONTRA.

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) SIENDO LAS 8:00 A. M.

SANDRA PATRICIA OSORIO CHÁVEZ

COORDINADORA GRUPO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEVCDH

SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO HOY VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) SIENDO LAS 4:00 P. M.

SANDRA PATRICIA OSORIO CHÁVEZ

COORDINADORA GRUPO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEVCDH